Asunción, 31 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 652 /2017

Señores
FALCON COMERCIAL & INDUSTRIAL SRL.
Guido Spano 3052 c/ Concejal Vargas.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 664.390; 622.680/81.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/17 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS RX ARCO EN C DE LA MARCA ALLENGERS PARA EL MSPYBS" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.148.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 216** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a la siguiente empresa:

- FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular ~~los~~ saludo atentamente.-

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 216/2017.

Myrian R Silvero
3758.205
FALCON SRL
04-04-17 11:55